EL LITORAL

Año XXIV — No. 6997 — Servicio informativo de United Press — Edición de 14 páginas — SANTA FE, viernes 5 de setiembre de 1941 — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LA ARTILLERIA PESADA NAZI EMPEZO ESTA MAÑANA A CAÑONEAR LENINGRADO

Los nazis admiten la intensa presión rusa en la zona del Dnieper

Expresan en Berlín que los rusos, con fuertes contrataques, llegaron a la margen occidental del río

La situación bélica actual confirma la oportunidad del discurso de F. D. Roosevelt

Habría sido hundido en el Mediterráneo el transatlántico Duilio

La lujosa nave italiana desplazaba 23.636 toneladas y la acción ocurrió frente a la costa de la península

Los rusos confían en la inexpugnabilidad del anillo de acero que rodea a la ciudad

Mecánicos, artesanos, electricistas, escritores, amas de casa y gente del pueblo cooperan en la formación de una compacta fortaleza

JAPON IGNORA LA LLEGADA DE NAFTA A RUSIA

Oficialmente se dijo que proseguían las negociaciones con EE. UU.

FUE ATACADO POR AIRE EL SUR DE ITALIA

Crotona y Catania fueron blanco de los aparatos británicos

PERU NO VIOLO EL ARMISTICIO

NOTICIAS PRINCIPALES DEL DIA

LA PLAZA DE LENINGRADO, EN EL FRENTE NORTE, EMPEZO ESTA MAÑANA A SER CAÑONEADA POR LA ARTILLERIA NAZI.

EN MOSCU SE CONFIA EN LA INEXPUGNABILIDAD DE LAS DEFENSAS QUE RODEAN A LA CIUDAD SITIADA DE LENINGRADO.

EL PRESIDENTE DE LA UNION SE REFIRIO AL ATAQUE LLEVADO A CABO CONTRA EL DESTRUCTOR "GREER".

EN LA CAPITAL DEL REICH SE ADMITEN LOS FUERTES CONTRATAQUES SOVIETICOS EN LA ZONA DEL DNIEPER.

El transatlántico "Duilio", de 23.636 toneladas, perteneciente a Italia, habría sido hundido.

El ex diputado francés Marcel Guitton fué muerto a tiros en París.

Los Estados Unidos no reconocen la zona de beligerancia impuesta por Alemania.

El Japón mantiene silencio con respecto a la llegada de nafta norteamericana a la U.R.S.S.

Crotona y Catania, en el Sur de Italia, fueron blancos de la aviación británica.

Fué presentado el segundo informe de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.

Franklin Roosevelt se refirió al ataque del destructor Greer

EE.UU. no reconoce la zona de beligerancia impuesta por Alemania

El ataque al destructor estadounidense será investigado y "eliminado" el autor de la agresión

WASHINGTON, 5. — El Departamento de Marina reveló que el destructor norteamericano "Greer" fué atacado en la mañana de ayer por un submarino, pero que no sufrió daño alguno. [illegible] ... margen delicado y en el cual no se halla apostada ninguna nave inglesa de guerra.

Tres diarios de la tarde publican el asunto a grandes titulares. El "Star" en su segunda edición anuncia: "El ataque del submarino a una nave norteamericana". El "Standard" por su parte dice: "El ataque del submarino exige una definición por parte de Estados Unidos". "El "Evening News" tiene este titular: "Un submarino ataca a un destructor de Estados Unidos" [illegible]

[illegible]

Declaraciones del primer mandatario

WASHINGTON, 5. — El presidente Roosevelt indicó hoy que el gobierno está decidido a "hacer algo" con motivo del intento de torpedear al destructor norteamericano "Greer" en las cercanías de Islandia, a pesar del hecho de que la nave no resultó averiada.

Afirmó que la acción, que ocurrió en horas del día, fué deliberada. El presidente admitió que el submarino podría haber lanzado sus torpedos sin avistar al destructor, por medio de los dispositivos detectores que permiten efectuar el disparo de los torpedos "a ciegas"; pero afirmó, sin embargo, que esto representaba un caso tan grave de agresión como si el submarino realmente hubiera sabido que disparaba contra una nave norteamericana.

Añadió, además, que subsiste el hecho de que los ataques fueron reiterados. Roosevelt manifestó que recordaba un incidente en el cual varios escolares, mientras se dirigían a la escuela, fueron tiroteados por un adulto desde una maleza. Añadió que el padre de los niños opinó que no había nada que hacer al respecto, ni siquiera realizar una búsqueda en la maleza, en vista de que los chicos no fueron alcanzados por los disparos.

El presidente afirmó que el gobierno no adoptaría una actitud similar con respecto al incidente del "Greer". Añadió que se está realizando "una búsqueda en la maleza" y que el gobierno norteamericano rechaza concretamente la posición tomada por el padre del cuento y que cree que se puede hacer algo en esta ocasión. Agregó que se podría decir que el maestro de la escuela del cuento está realizando la búsqueda, identificado él mismo con el maestro.

Al preguntarle los corresponsales qué le pasaría al "asaltante" si fuera localizado, Roosevelt dijo: "Eliminarlo", y luego añadió: "Eliminarlo es una palabra muy buena".

Los inculpados en la muerte de José Salvo

MONTEVIDEO, 5. — Ricardo Bonalpech, Adigas Guichon y Lincoln Gajas, principales inculpados en el asesinato del millonario [illegible]

JUICIOS CONTRA LOS MARXISTAS EN ESPAÑA

MADRID, 5. — El gobierno español se ocupó hoy de acelerar los juicios que se siguen a las personas acusadas de dedicarse a actividades marxistas, antes y durante la guerra civil [illegible]

El embajador de E. Unidos ante la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 5. — [illegible]

PROYECTO DE REPRESION EN Stgo. DE CHILE

Dispone el mismo la disolución de toda entidad extranjera

SANTIAGO DE CHILE, 5. — El Poder Ejecutivo enviará hoy al parlamento un proyecto de ley por el que se dispone la disolución de todas las organizaciones constituídas por extranjeros o dependientes de elementos o partidos extranjeros. En el proyecto no se menciona nominalmente ninguna organización, pero es evidente que tiene por objetivos los nacional-socialistas, los fascistas, los comunistas y en general a todos los partidos, asociaciones o clubs de carácter totalitario. El proyecto para la disolución en Chile de todos los clubs u organizaciones que respondan a partidos extranjeros recuerda que existe en el país una amplia libertad en el orden político pudiendo la opinión influir en la realidad nacional. Pero esta reflexión "excluye la legitimidad de organizaciones políticas que existan o puedan existir en Chile, inspiradas en intereses, necesidades o aspiraciones ajenas al país mismo". Dice también que no pudiendo el país sustraerse a las consecuencias económicas de la guerra, existe urgencia "en alejar del país las consecuencias político-morales con que nos amenaza el eco de la conflagración; de ahí que el Ejecutivo se preocupe en el presente proyecto de prohibir la existencia en el país de los partidos extranjeros, así como de evitar que se coopere permanentemente en la obtención de [illegible]

[illegible]

Llegada de fuerzas británicas a Malaca

SINGAPURE, 5. — [illegible]

Desfile de tropas australianas

MELBOURNE, 5. — Miles de personas se agruparon en las calles para ovacionar a los soldados que regresaban de las campañas de Libia y Grecia; inclusive heridos que conjuntamente con los miembros de las fuerzas expedicionarias australianas actualmente en adiestramiento desfilaron por la ciudad con sus uniformes militares colaborando en la campaña de la Cruz Roja y la "V" de la victoria.

Por primera vez flameó en la Municipalidad la bandera soviética.

La acción de los guerrilleros rusos obstaculiza a los nazis

MOSCU, 5 — Es necesario esperar algún tiempo antes de decir cuáles serán los resultados de la terrible lucha que se desarrolla en el frente oriental, entre los ríos Duina y Dnieper. Los alemanes se arrojan a la lucha con sus mejores unidades; columnas de tanques se infiltran en alas separadas; en ninguna parte es posible hallar un frente continuado. Las unidades del ejército rojo, conjuntamente con los soldados de guerrillas, luchan en la retaguardia de las secciones motorizadas alemanas.

Los guerrilleros están preocupando cada vez más a los alemanes. Estos son incapaces de "limpiar" los territorios ocupados. Las regiones que fueron ocupadas en junio, todavía continúan su resistencia. Varias ciudades y aldeas se hallan en manos de los guerrilleros. Esto explica en parte el temor que siente el comando alemán por el movimiento de guerrillas.

Hoy tuve oportunidad de conocer a un destacado comandante de guerrilleros que había sido herido en una mano. Sus camaradas le ayudaron a llegar a las líneas del ejército rojo. Es un hombre de cerca de cuarenta años, resuelto. Me contó acerca de la lucha que llevan los guerrilleros en la región del Duina occidental.

"En nuestro destacamento —dijo— hay muchos hombres viejos y muchos jóvenes. Nosotros decidimos que los padres estén en el ejército y los hijos y nietos luchando en las guerrillas. No estamos mal armados. En nuestra lucha contra los tanques usamos, además de las armas ordinarias, botellas llenas de un líquido incendiario. Hemos destruído muchas decenas de tanques y hemos atacado a unidades separadas de infantería motorizada. Un incidente gracioso se produjo cuando un motociclista alemán se quedó rezagado detrás de su destacamento. Entonces un viejo leñador saltó desde el árbol donde estaba escondido a espaldas del alemán y, agarrando fuertemente por el cuello al aterrorizado soldado, le obligó a dirigirse hacia nuestras líneas. [illegible]

[illegible] Nos hizo todo el relato y luego se secó la garra diciendo: "¡Memoria eterna a nuestros queridos camaradas!"

"Nuestro pueblo soporta la muerte, nuestras aldeas arden, pero nuestros combatimos al enemigo y luchamos contra él hasta expulsarlo."

El comandante de los guerrilleros, pese a su herida, tornará mañana a los bosques vastos y profundos donde le esperan sus verdaderos e inconmovibles camaradas.

En París fué muerto a tiros el ex-diputado francés Marcel Guitton

El atentado se registró anoche recibiendo la víctima varios disparos por la espalda

VICHY, 5. — El ex-diputado comunista Marcel Guitton fué herido a tiros anoche en París; el estado de Guitton es sumamente grave y se teme su deceso.

La policía cree que el atentado contra el ex-diputado comunista Marcel Guitton fué planeado por elementos comunistas como represalias por haber desertado del partido para plegarse a la fracción de Doriot, perdiendo su banca en la Cámara cuando los diputados comunistas fueron expulsados. [illegible]

Dos de los oficiales alemanes fueron baleados en Lila y el otro en un suburbio de París. Estos últimos actos de terrorismo siguieron a la tentativa de asesinato hecho contra un joven oficial nazi que paseaba ayer con su novia.

Otro diputado comunista, Gabriel Peri, editor político de "L'Humanité" y uno de los cinco grandes líderes del partido en Francia, compareció hoy ante el tribunal contra el terrorismo, acusado de reformar las disueltas células comunistas y de distribuir propaganda. Se presume que el veredicto se dará esta noche y que el mismo establecerá la pena capital.

Estos violentos ataques coinciden con el intensificado sabotaje ferroviario que se efectúa en todas partes de Francia. Los observadores señalan también que esta semana han acaecido dos accidentes de aviación, cuyas causas todavía no se han determinado.

La campaña de represión patrocinada por los nazis se intensificó. En un artículo publicado por el semanario parisiense "Toute la Vie", se incita al gobierno a com-

Mañana se reunirá la asamblea de los delegados demócratas

LA PLATA, 5. — Mañana a las 14.30 en la sala del Colegio Podestá se reunirá la asamblea general de delegados del partido Demócrata Nacional convocada por la junta de gobierno a fin de elegir la fórmula gubernativa que la misma sostendrá en los próximos comicios bonaerenses. Tal como ya hemos anticipado, la fórmula estará integrada por los doctores Rodolfo Moreno y Eduardo Miguens. [illegible]

MAÑANA SE CORRERA EL SAINT LEGER

LONDRES, 5. — [illegible] ... han ganado en distancias similares a la del Saint-Leger es decir 2.800 metros.

IRAN RESPONDIO A LONDRES Y MOSCU

TEHERAN, 5. — [illegible]

Los sucesos del Irán desconcertaron al Eje

LONDRES, 5 (Especial) — [illegible]

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La C. Investigadora dió a conocer esta tarde el informe número dos

Se refiere a los medios de que se valen las entidades alemanas para financiar sus campañas políticas

Hace un suscinto análisis del movimiento de fondos de la embajada alemana y de la forma de realizar sus pagos

EL MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA EMBAJADA ES ALARMANTE

BUENOS AIRES, 5. — El informe número dos de la Comisión Investigadora de actividades antiargentinas se refiere extensamente a los medios que se atribuyen a entidades alemanas para financiar campañas de propaganda. Dicho informe fué publicado esta tarde y dice entre otras cosas lo siguiente:

"H. Cámara: La Comisión Investigadora de las actividades antiargentinas se ha preocupado como correspondía de determinar el origen del dinero utilizado para la propaganda contraria al país y ha llegado a la conclusión de que esos fondos proceden de la embajada de Alemania. La presente conclusión se basa en los documentos y comprobaciones que contiene el informe en el que se analizan las actividades de la embajada de Alemania en el orden de la influencia corruptora del dinero destinado a costear planes políticos y de penetración ideológica. En el presente informe se dedican también capítulos especiales al examen objetivo de otros aspectos de las actividades de la embajada, todos los cuales sirven para confirmar plenamente la impresión de que dicha representación extranjera es el factor principal de la campaña de desprestigio de las instituciones de la república. Antes de entrar al análisis de los procedimientos mediante los cuales la embajada se provee de recursos y los destina a las actividades antiargentinas, la comisión considera de interés informar a la H. Cámara y al país que la misma, en el período comprendido entre el 1o. de julio de 1940 y el 30 de junio de 1941 movilizó la cantidad de 7.122.200,70 pesos. En igual período gastó en el país 5.335.100 pesos, suma que duplica lo invertido en los años 1939-1940, pues en aquel llegó a 2.133.400 pesos. Este aumento extraordinario se destaca en forma impresionante si se comparan dichas cifras con el gasto hecho durante el año 1938 y 1939 de 884.500 pesos, suma que es sin duda la real expresión de las necesidades de la embajada. Según sus propias declaraciones, ha pedido autorización al ministro de Relaciones Exteriores para abrir cuentas en las que se le acreditarán pagos mensuales de 50.000 reichsmarks hasta cubrir una cantidad equivalente de 884.600 pesos. Asimismo considera de interés la comisión destacar un hecho que más adelante se expone detalladamente: el de la extraordinaria cantidad de cheques al portador por sumas elevadísimas que libra la embajada, al extremo de que en un breve período de seis días, los seis últimos del mes de junio próximo pasado, sobrepasó la cifra de 522.000 pesos, pagados por dos bancos de esta plaza, y distribuídos en diez cheques al portador, aparte de muchos otros cheques librados en la misma fecha.

25.000 pesos en franqueos en un mes

"Como dato ilustrativo respecto a los gastos que realiza la embajada, todavía podría añadirse que en franqueos para la distribución en el territorio argentino de piezas postales con propaganda antidemocrática, gastó en algunos meses, como ocurrió en enero del corriente año, más de 25.000 pesos, y que en el lapso comprendido entre el 2 de julio y el 12 de agosto próximo pasado, la embajada remitió desde Buenos Aires a los demás países de América, con excepción de Estados Unidos, 4.294 kilogramos de impresos de propaganda antidemocrática, mientras que en el mismo tiempo la embajada de Gran Bretaña distribuyó también en los países, menos de la sexta parte.

"El volumen de las operaciones bancarias realizadas por la embajada de Alemania, cuyo personal ha crecido también en forma extraordinaria a partir de 1939, acusa en primer término un desmesurado y significativo aumento con relación a la importancia comercial e industrial y numérica de la colectividad alemana en la República Argentina. Las instituciones bancarias donde ha operado y continúa operando regularmente son el Banco Alemán Transatlántico y el Banco Germánico de la América del Sur. En el primero, la embajada tiene tres cuentas especiales: K. L., ambas a nombre del doctor Richard Burmeister, y otra a nombre de la señora Ludwig Mass-Karl Frydag y Gens. En el segundo aparecen cuatro cuentas especiales a nombre de los señores Karl Freitag y H. Gens; cuenta número 2 a nombre del señor Herman Metzger; cuenta número 3 a nombre del doctor E. O. Meynen, y cuenta número 4880 a nombre del señor Stephan Zehausenburg Lippe. Todos los mencionados pertenecen al personal diplomático de la embajada de Alemania, aunque algunos de ellos, como los señores Stephan Zehausenburg Lippe y Ludwig Mass son a la vez tesoreros de entidades privadas, según se comprueba por las cuentas de las entidades privadas abiertas a nombre de la misma persona.

Fondos de la embajada alemana

"En el período comprendido entre el 1o. de julio de 1940 y el 30 de junio de 1941, o sea un año, se registran para la embajada de Alemania ingresos que ascienden a 4.191.400 pesos acreditados en las distintas cuentas existentes en ambas instituciones bancarias. De la discriminación de esa suma resulta efectuada por los siguientes conceptos:

a) Pagos provenientes de la cuenta de compensación del convenio argentino - alemán (12 pagos a razón de 50.000 reichsmarks, $ 884.600.

b) Pagos efectuados por bancos alemanes en las cuentas abiertas a nombre de la embajada en bancos locales, $ 4.483.900.

c) Pagos efectuados por otros conceptos respecto de los cuales no se conocen detalles, también en la cuenta de la embajada, $ 626.900.

"La embajada de Alemania obtiene los recursos que luego los utiliza en forma absolutamente discrecional y por cierto con fines extraños a las funciones específicas de las representaciones diplomáticas de los saldos acreditados en virtud del tratado de comercio argentino-alemán, y además por medio de colectas que se efectúan en la República Argentina, entre las firmas comerciales e industriales con capitales o directorios alemanes y el personal de empleados de dichas firmas.

"Para facilitar la comprensión de todas estas operaciones y el conocimiento de los diversos recursos puestos en juego, se hace a continuación la debida clasificación: Para una mejor ilustración corresponde practicar un análisis de los pagos efectuados por las cuentas de la embajada alemana, especialmente las correspondientes al convenio argentino - alemán en cuya virtud se hicieron pagos en reichsmarks y además en las cuentas abiertas en bancos locales en los cuales depositan fondos bancos alemanes radicados en el Reich.

En 884.600 pesos se limitaron los gastos de la embajada

"Existe la cuenta de compensación con Alemania que tiene origen en el convenio comercial argentino-alemán y que se alimenta con los fondos provenientes del intercambio de productos y mercaderías entre ambos países. En mayo de 1940 el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó al de Hacienda que, según los expresos pedidos de la embajada de Alemania, el gobierno del Reich desea utilizar el saldo que a favor del mismo arrojaba el intercambio comercial para abonar, por intermedio de esa cuenta, los gastos originados por la internación de la tripulación del "Graf Spee", y además retirar 50.000 reichsmarks, para la atención de los gastos generales de la embajada, comprendidos sueldos, alquileres y demás erogaciones.

"Consultado el Banco Central de la República acerca de la utilización del fondo proveniente del intercambio comercial por parte de la embajada de Alemania, el Banco observó que, según las disposiciones del convenio vigente, el citado saldo debería ser utilizado exclusivamente por Alemania para la adquisición de productos argentinos, pero que por el momento no existía la posibilidad de que pudieran efectuarse exportaciones a dicho país. No obstante esa circunstancia, se accedió al pedido formulado por Alemania, y en virtud de la autorización conferida, la embajada de Alemania dispuso del saldo favorable del intercambio parcial, pues se limitó a la suma de 884.600 pesos, necesarios para cubrir sus gastos normales.

752.000 pesos para gastos de internación de los marinos del "Graf Spee"

"Al mismo tiempo, para reintegrar al gobierno argentino los gastos realizados por éste con motivo de la internación de los marinos del "Graf Spee", se le transfirieron en mayo de 1940, 752.000 pesos. Esta suma no pasó por las cuentas de la embajada y no debe computarse en ningún caso como erogación de la misma. No hay necesidad de destacar la irregularidad que comporta el hecho de utilizar sumas que deberían destinarse a la adquisición de productos argentinos de acuerdo con los términos expresos del referido convenio de compensación en fines totalmente extraños a aquel propósito.

Sumas pertenecientes a casas bancarias de Berlín

"La suma de 4.640.900 pesos, que forma parte de los recursos de la embajada, según ya lo dijimos, proviene de la cuenta en pesos moneda nacional que mantienen en distintos bancos de la plaza las casas bancarias de Berlín denominadas Reichsbank Deutsche Ueberse y Bank, y Deutsche Suedamerikanische Bank, transferida a la orden de la embajada y que se halla depositada en las distintas cuentas con que ésta opera en el Banco Germánico de la América del Sur y en el Banco Alemán Transatlántico. Esta suma, de acuerdo con las informaciones suministradas por el Banco Central de la República, procede de firmas comerciales y de particulares del país o del exterior que depositan fondos con el propósito de realizar pagos en Alemania, y representa además el producto de la venta de divisas que en el mercado libre realizaban los bancos titulares de dichas cuentas.

5.357.400 pesos en gastos ajenos a la actividad diplomática

"El saldo de esas cuentas que asciende a tres millones de pesos y constituye la diferencia entre las ventas mencionadas y la suma transferida a la embajada, se encuentra en la actualidad todavía bajo el control de aquella. Respecto de los demás pagos hechos por cuenta de la embajada por un total de 626.900 pesos, el Banco Central no ha podido particularizar en detalle su origen.

Una gran parte de los fondos que debieron ser girados a Alemania quedaron de este modo consignados a la embajada y ésta los maneja discrecionalmente, pues deducidos los gastos normales que, según propias declaraciones alcanzan a 800.000 pesos por año, el saldo, o sea 5.357.400 pesos, no puede precisarse de manera fehaciente qué destino ha tenido pues para ello sería indispensable realizar un análisis de los libros de la embajada. No obstante la comisión afirma, dadas las circunstancias que se ponen de manifiesto más adelante en este informe, que esas sumas fueron invertidas por la embajada para satisfacer los gastos originados por actividades ajenas a la función propia de la misión diplomática.

Los descuentos a los empleados oscilan entre el 4 y el 32 o/o

"Al exponer los fines de su creación, aparentemente iguales a los perseguidos por las demás instituciones del mismo carácter que funcionan en el país, la Cámara de Comercio alemana establece en el Art. 2o. de sus estatutos que tiene por objeto fomentar las relaciones económicas entre Alemania y la República Argentina y velar por los intereses comunes de sus asociados". El artículo 3o. agrega: "La entidad se mantendrá alejada de toda cuestión política". Sin embargo la Comisión Investigadora ha podido documentarse acerca de las funciones que ese organismo cumple en la órbita comercial y ha llegado, sobre la base de esa documentación, a la conclusión de que las actividades que desarrolla desvirtúan aquellos propósitos. La cámara, en efecto, aparece como colectora de contribuciones no sólo de sus asociados sino también del personal de obreros y empleados de casas o firmas comerciales a quienes se les hacen descuentos en sus sueldos y jornales conformes con una escala que oscila entre el 4 y el 32 o/o.

A 200.000 pesos llegarían las suscripciones del año en curso

El informe sigue diciendo: "Con respecto al verdadero carácter de esas contribuciones la comisión quiere llamar la atención de la Honorable Cámara y del país, y para eso se remite a lo que declaran los propios dirigentes encargados de realizarlas. Dichos dirigentes han manifestado que no todas son voluntarias como resulta de las declaraciones prestadas el 27 de junio por el señor Enrique Vollberg, y el 3 de julio por el señor Guillermo Dosch.

El producido de esas colectas se deposita a la orden de la embajada, en cuenta que lleva la denominación "Ayuda de invierno". Podría creerse que debido a la guerra el monto de las contribuciones fuera exiguo y transitorio, más no es así. Estas contribuciones anuales arrancan desde el advenimiento del nazismo en el gobierno de Alemania. El dinero recaudado por la Cámara de Comercio Alemana por este concepto y depositado a la orden de la embajada, ha ascendido a la suma de 410.428 pesos con 70 centavos, recaudación que se descompone en la siguiente forma: Año 1933, pesos 12.699 con 70; año 1934 $ 19.943; año 1935 $ 19.600, con 50; año 1936 $ 18.650,47; año 1937 $ 22.141; año 1938 $ 32.495; año 1939 $ 64.545; año 1940 $ 111.115; y año 1941 hasta el mes de abril, o sea antes de terminar el recuento $ 99.221. Como es fácil observar, a partir de 1938, vale decir en los prolegómenos de la guerra, las sumas se duplican y se elevan de 22 mil a 64 mil pesos por año en 1939, pasando a 111 mil para el año 1940, y llegarán probablemente a 200 mil para el año en curso cuando se conozca el detalle de todas las suscripciones, si es que el gobierno argentino no toma medidas para evitar esta maniobra.

Los certificados de origen representan una renta considerable

"En el interrogatorio a que fué sometido el presidente y gerente de la Cámara de Comercio Alemana, señor Carlos Schmitz, declaró que la entidad por él representada no recibe dinero ni interviene en la colecta de fondos llamada "Ayuda de Invierno". Poco tardó sin embargo, en rectificarse, cosa que ocurrió en cuanto la comisión dispuso investigar la contabilidad de la Cámara.

Aparte de esa contribución la Cámara de Comercio Alemana recauda, según afirma su presidente en la versión taquigráfica, el importe de los certificados de origen sobre las mercaderías embarcadas con destino a Alemania, renglón que representa un ingreso, en épocas normales, de 15 a 18 mil pesos por año. Corresponde destacar que los citados certificados de origen de la mercadería que extienden las mayorías de las cámaras de comercio extranjeras y en particular las de Gran Bretaña y E.E. U.U. son documentos que se entregan gratuitamente y respecto de los cuales sólo rige un arancel aplicable en los casos en que los mismos son otorgados por las autoridades consulares. Por otra parte el convenio comercial con Alemania, celebrado en el año 1934, en su artículo 8o. establece que en el caso en que no existieran autoridades consulares, los certificados de origen deberán ser extendidos por las entidades privadas como las cámaras de comercio, cosa que naturalmente no ocurre en el presente caso. De los hechos expresados se desprende que la Cámara de Comercio Alemana, en la cual ejerce una acción preponderante el señor Enrique Vullger, director de la oficina de fomento del comercio alemán y organizador de la colecta de invierno, no es una entidad análoga a las demás cámaras de comercio, sino un organismo subordinado a las autoridades políticas de Alemania. Todo este dinero, en efecto, se coloca a la orden de la embajada y ésta le da el destino que quiere. Pero la comisión debe suministrar todavía muchos más informes sobre la forma en que la embajada de Alemania obtiene y moviliza el dinero en el país.

La embajada de Alemania no sólo ha manejado los recursos ya mencionados sino que también tiene bajo su control la administración de cuantiosas sumas procedentes de las entidades denominadas Federación de Círculos de Beneficencia y Cultura y los recursos provenientes de la denominada "Ayuda de invierno", a los que ya se ha hecho referencia. Y si es extraordinario el volumen siempre creciente de las operaciones realizadas por la embajada del Reich, resulta aún más extraordinaria la cantidad de cheques al portador que extiende dicha representación diplomática por sumas elevadísimas. Es práctica corriente que pasando el cheque de una suma límite siempre pequeña, se adopten diversas medidas de seguridad como ser la de cruzar los cheques extendidos al portador, la de extenderlos a la orden, etc., precauciones que no sólo permiten la individualización de quien los cobra, sino que ofrecen toda clase de facilidades para la fiscalización y consiguiente garantía bancaria. Sin embargo, estas garantías bancarias profundamente arraigadas no parecen tener valor alguno para la embajada de Alemania, pues en las investigaciones practicadas se ha establecido que en el período de un año se extendieron cheques al portador por un valor aproximado de 2.000.000 de pesos. Se registran cheques de ese carácter que oscilan desde mil a doscientos mil pesos. Este detalle ofrece otra particularidad, que en el breve término de 6 días la embajada extendió por sumas superiores a 20 mil pesos, la cantidad de 10 cheques al portador que importan un total de más de medio millón de pesos. A propósito de ahondar estas averiguaciones, se consultó asimismo al Banco Central de la República Argentina, y esta entidad suministró los informes que se consignan en el cuadro estadístico que figura en el apéndice con el número 12, en el cual podrán observarse que sobre el movimiento de cheques registrado en 15 días en 4 instituciones bancarias de la plaza sobre un número de 82.448 cheques, el 80 o/o tenía la característica a la orden o cruzado, de donde resulta que sólo el 20 o/o correspondía a la característica al portador y de éstos, el 96 o/o a cheques inferiores a 5.000 pesos. Como resulta difícil, sino imposible la individualización de la persona a favor de la cual la embajada de Alemania extendió los cheques al portador, sobran razones para convenir en que deliberadamente se ha procurado no dejar rastros documentales de esta crecida suma de dinero. Ha quedado demostrado que las operaciones bancarias de la embajada acusan proporciones desmesuradas en relación a la importancia comercial e industrial y numérica de la colectividad alemana en el país. Ha quedado también demostrado que los gastos normales de la representación diplomática alemana fueron apreciados por ella misma en la suma aproximada de 850.000 pesos anuales, cantidad que es la que invirtió durante el ejercicio de 1938-39 y que es la que fué acreditada en la cuenta respectiva cuando la embajada pidió autorización al Ministerio de Relaciones Exteriores para utilizar el saldo del convenio de compensación."

EN DIPUTADOS SE HONRO A LOS EE. UU. DEL BRASIL

Tuvo entrada el 2o. informe de la C. Investigadora

BUENOS AIRES, 5. — El Senado de la Nación estaba citado para esta tarde, pero la reunión del cuerpo fracasó por falta de número.

La reunión de Diputados

BUENOS AIRES, 5. — La Cámara de Diputados se reunió a las 18, con la presidencia del señor Castillo y la presencia de 80 de sus miembros. De inmediato se dió lectura al mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo la extensión, para 1942, del presupuesto nacional de 1941. Acto seguido tuvo entrada un proyecto del señor Solá, por el cual se reprimen las actividades contra la independencia e integridad nacional; otro proyecto del mismo legislador establece penalidades para quienes posean fotos o planos de objetivos militares. Ambas iniciativas, a pedido de su autor, pasaron a estudio de la comisión especial investigadora que preside el diputado Damonte Taborda y de la comisión permanente de legislación penal.

Homenaje al Brasil

El diputado radical Damonte Taborda, pidió la palabra para tributar un homenaje al Brasil. Recordó el aniversario patrio del país vecino y se refirió al despacho que acaba de producir la Comisión de Instrucción Pública, favorable a su proyecto, por el cual se establece la enseñanza del idioma portugués en los colegios secundarios. Hizo notar que el portugués es hablado por 50 millones de americanos; señaló que en el Brasil se enseña el castellano; trajo a colación las resoluciones de la conferencia de consolidación de la paz, para que en todos los países de este hemisferio se enseñe en los establecimientos oficiales el inglés, el castellano, el portugués y el francés. El orador se refirió a la visita que actualmente realiza al Brasil, el ministro de Guerra de la Nación y finalizó haciendo votos para la prosperidad del país vecino.

El señor Ravignani, radical, manifestó que en la Facultad de Filosofía y Letras en esta capital se ha implantado la enseñanza del idioma y de la literatura brasileña y portuguesa, lo mismo que se hace en Río de Janeiro con el castellano. Mencionó la próxima visita a la Argentina del profesor brasileño Tristán Altayde. El señor Mercader, radical, propuso que la Cámara se pusiera de pié en homenaje al Brasil, lo que se hizo al tiempo que el señor Ghioldi, socialista, formuló votos por el país hermano.

Seguidamente el cuerpo continuó considerando la minuta sobre enseñanza de la historia y filosofía y valor de la democracia, usando de la palabra los señores Pastor y Pandolfo. Al promediar la sesión tuvo entrada el informe No. 2 de la Comisión Investigadora, cuya impresión sufrió un atraso. (Sigue la sesión).

EL CENTRO DE KHARKOV, UCRANIA

La nota gráfica ilustra sobre el movimiento que se observa en la principal calle de la ciudad rusa de Kharkov en la zona de Ucrania. — A la izquierda puede observarse el nuevo edificio de correos —

CON INTERES ES ESPERADO EL Sr. JUAN CEPEDA

El domingo se reunirá la junta de delegados del comité provincial

ROSARIO, 5. — Los antipersonalistas esperan con interés el regreso del senador Cepeda. Se cree que el senador Cepeda al hacer conocer en Buenos Aires los resultados de su colaboración para reconcentrar las fuerzas dispersas del antipersonalismo, debe haber sugerido la conveniencia de aunar opiniones con respecto a la elección de la presidencia del comité ejecutivo provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Por otra parte, el senador Cepeda tendría la misión de hablar con el diputado Carlos Pita.

Esta mañana partieron a Santa Fe, el senador Fernando Ramírez y el señor Tristán Gómez, creyéndose que fueron a entrevistarse con el gobernador.

Mañana, se reanudarán las reuniones de los dirigentes de los comités seccionales y de distritos, con el fin de dejar cerradas las listas de candidatos que se votarán en los comicios internos del 11, pues se desea que no haya luchas que creen encones.

El domingo, se reunirá la junta de delegados del comité provincial, que dirige la reorganización, creyéndose que a esa reunión asistirá el senador Cepeda.

El que todavía no visitó el local en que está instalada la junta de delegados, es el senador Caballero. En cuanto al doctor Rafael Araya se espera que lo hará también el domingo.

Homenaje a la memoria del doctor M. Freyre

ROSARIO, 5 — Por iniciativa de la presidenta señora Tránsito Ricardone de Tellería, la Sociedad Damas de Caridad rendirá el domingo un homenaje a la memoria del doctor Marcelino Freyre, que fué el primer médico del Hospicio de Huérfanos y uno de sus más entusiastas benefactores. Se colocará una placa recordatoria de cuanto hizo y se dará su nombre a una de las salas del Hospital de Niños de aquel establecimiento. En ese acto hablará el doctor Héctor Valdez, médico director del hospital. Para asistir a la ceremonia vendrá de Buenos Aires el doctor Ricardo C. Aldao, esposo de doña Rosa Freyre, fallecida hace poco y que era hija del doctor Marcelino Freyre. Es muy probable que también venga el doctor Manuel M. de Iriondo con su esposa la señora María Salomé Freyre.

El doctor Marcelino Freyre y su esposa doña Salomé Maciel, constituían uno de los hogares de más abolengo de su época, descendiendo de allí varias familias ilustres ligadas a los descendientes de don Simón de Iriondo, Fraga y varias otras, que se han destacado hasta ahora por su patriotismo, la bondad de sus sentimientos, la finura de su trato y que han gustado hacerse la vida amable, haciendo amable la vida de los demás.

Fué confirmado el fallo de un juez

ROSARIO, 5. — La Sala en lo Criminal de la Cámara de Apelaciones confirmó el fallo que dictara el juez de sentencia doctor Baldrich, condenando a Josefa Pérez de Santos a cuatro años y medio de prisión, accesorias legales, costas y 5.000 pesos de indemnización, por daño moral y material a la parte querellante, por el delito de lesiones graves a Francisco Sánchez Bohoyo y leves a Benjamín Santos, Oscar y María Jesusa Sánchez.

El hecho ocurrió el 3 de diciembre del año 1939, en el domicilio de Josefa Pérez de Santos, calle Humberto 1o. y vías del ferrocarril del Estado, a donde invitados por la dueña de casa concurrieron a almorzar sus hijastros Benjamín y Ramona Santos, el esposo de ésta Francisco Sánchez Bohoyo y dos hijitos Oscar y María, de 5 y 3 años de edad respectivamente. Finalizada la comida la Josefa Pérez de Santos convidó a los comensales a tomar sendas tazas de café, en las que había vertido una preparación que comprara a una curandera. Bebieron la infusión, su hijastro Benjamín, su yerno Sánchez Bohoyo, y sólo un pequeño sorbo los dos menores. A los pocos días todos estos notaron síntomas de intoxicación, que luego se estableció habían sido provocados por el tóxico que se había agregado al café. El que resultó más resentido fué Sánchez Bohoyo que se vió postrado, sin poder trabajar por más de un mes. Es en vista de todas estas comprobaciones, que el juez de sentencia había dictado la pena que ahora confirma en todas sus partes, la Sala en lo Criminal de la Cámara de Apelaciones.

Accidente de tránsito

ROSARIO, 5. — Julia S. Vda. de De Lorenzo, española, de 50 años, domiciliada en calle 29 número 1241, del barrio Arroyito, descendió esta mañana de un ómnibus de la línea 37 en la calle Maciel y Boulevard Rondeau, siendo arrollada por el automóvil de alquiler chapa 50.768 que conducía Aurelio Lambarticci. La víctima que sufrió la fractura del brazo derecho, fué internada en el local central de la Asistencia Pública.

Instante en que dos soldados de las fuerzas británicas colocan la bandera del Imperio en el techo de la embajada de ese país en Bagdad

Benavidez visitó la cancillería

BUENOS AIRES, 5. — En horas de esta mañana entrevistó al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Ruiz Guiñazú el embajador del Perú mariscal Benavidez. Respecto de esa entrevista se informó que estuvo vinculada con el diferendum existente entre Perú y Ecuador por los conocidos incidentes fronterizos.

Agradece el Uruguay

BUENOS AIRES, 5. — El embajador del Uruguay Dr. Martínez Thedy, en una visita que efectuó esta mañana al canciller Dr. Ruiz Guiñazú, agradeció las expresivas adhesiones del gobierno argentino con motivo de la celebración del aniversario patrio uruguayo.

Como se sabe en esa oportunidad fuerzas de marinería, en representación de las fuerzas armadas argentinas, desfilaron ante la estatua del general Artigas.

Libertad de ciudadanos argentinos

BUENOS AIRES, 5. — En la cancillería se informó en las primeras horas de esta tarde que la mayoría de los ciudadanos argentinos detenidos en París habían sido dejados en libertad mientras que los restantes permanecen aún a disposición de las autoridades alemanas.

La aviación rusa atacó anoche la capital del Reich

BERLIN, 5. — La aviación soviética atacó a Berlín durante la noche. Fué la tercera incursión aérea de la semana contra la capital, pues el martes correspondió a la aviación británica combatir intensamente mientras que el domingo lo hicieron los aparatos rusos. Los funcionarios aseguran que el ataque fué frustrado.

Violenta incursión rusa sobre la capital del Reich

BERLIN, 5. — 30 personas resultaron muertas y 72 heridas en la incursión aérea soviética de anoche contra Berlín, que fué una de las más violentas que sufrió la capital desde el comienzo de la guerra. Se considera que algunas de los heridos no vivirán.

Ataques rusos contra Berlín

MOSCU, 5. — Oficialmente se informó que los aviones soviéticos atacaron anoche Berlín arrojando bombas de alto poder explosivo e incendiarias sobre fábricas militares e industriales.

Se observaron incendios y explosiones. Uno de los aparatos soviéticos no regresó.

Fué allanada la redacción de "El Pampero"

BUENOS AIRES, 5.—En cumplimiento de una orden emitida por el juez federal, Dr. Miguel Jantus, se practicó esta mañana un allanamiento en la redacción del diario "El Pampero". No se ha revelado el motivo determinante de dicho procedimiento judicial, pero se cree que está vinculado con el proceso que se sigue al director de esa publicación Enrique Osés, por haberse negado a hacer entrega de los libros de contabilidad de la empresa a la Comisión Investigadora de actividades antiargentinas.

Durante el allanamiento los funcionarios judiciales se incautaron de diversos papeles creyéndose que algunos de ellos son originales de artículos publicados o a publicarse.

El "Pueyrredón" entró en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 5. — Conduciendo 78 guardiamarinas de la Escuela Naval de Puerto Belgrano, entró esta mañana a este puerto la nave argentina "Pueyrredón", cuya entrada fué saludada con una salva por los cañones de la fortaleza y de los avisos de guerra anclados en el puerto. Recibieron a los visitantes los representantes oficiales del gobierno brasileño, y los miembros de la embajada argentina. El capitán del "Pueyrredón" fué a presentar sus saludos al canciller Osvaldo Aranha a las 15 y al presidente Vargas a las 16. Acompañaron a los visitantes el agregado naval argentino y el embajador Labougle.

Sandstede viaja rumbo a Europa

RECIFE, 5. — Gottfried Sandstede, ex-agregado civil a la embajada alemana en Buenos Aires pasó ayer por la tarde en avión rumbo a Europa.

UNA INVITACION DE LA FEDERACION DEL TRANSPORTE

Se pide a los transportadores de hacienda que se asocien a la entidad

ROSARIO, 5. — Los dirigentes de la Federación Argentina del Transporte Automotriz quieren asociar a los dueños de camiones transportadores de hacienda, habiéndolos invitado a una reunión que con ese objeto, se efectuará el sábado próximo, a las 9, en el local de esa institución.

En la información distribuída a los diarios con ese motivo, al explicarse los beneficios que aportaría la asociación de ese gremio, se manifiesta que, por otra parte, esto permitirá establecer tarifas justas y equitativas, de acarreos, con beneficios tanto para el transportador, como así también para su cliente, pues, rigiendo tarifas inalterables no podría haber a ese respecto, competencias inconvenientes en la puja de la oferta y la demanda.

Se destaca, además, que "unidos y defendidos por una entidad propia, podrán hacer frente a las exigencias de las autoridades".

SESION DEL INSTITUTO BIBLIOGRAFICO

ROSARIO, 4. — En la nueva sesión del Instituto Bibliográfico del Colegio de Abogados, el doctor Sebastián Soler informó sobre la obra de Kelsen, teoría pura del derecho. Hicieron observaciones los doctores Bruera y Liebel, rebatiendo ampliamente las normas explicada en ese texto.

EL ART. 45 DEL NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

ROSARIO, 5. — El 10 del corriente, se reunirá en sesión plenaria la Cámara de Apelaciones de los tribunales provinciales.

No es difícil que en este acuerdo, este tribunal se pronuncie acerca de la interpretación que debe darse al art. 45 del nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial que establece la norma para el suministro de informaciones a los órganos de la prensa.

Algunos magistrados opinan que de acuerdo con el artículo 45, no puede suministrarse ningún género de informaciones al periodismo.

A raíz de esto, se hizo una consulta que sin duda dará lugar a que se aclaren los alcances de aquella disposición.

UNA SOLUCION INESPERADA

ROSARIO, 5. — Dábase como un hecho, el retiro del señor Buero de la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, pero termina de confirmarse que luego de una entrevista con el intendente señor Repetto, continuará en ejercicio de sus funciones.

EXPLOTACION DE 18 SURTIDORES DE NAFTA

ROSARI, 5. — Se licitó la explotación de 18 surtidores de nafta de propiedad de la Municipalidad, por el término de dos años. La licitación es por 15 días.

UNA COMISION ESPECIAL

ROSARIO, 5. — En su primera sesión del actual período, el Concejo Deliberante resolvió nombrar una comisión para que estudie los antecedentes que se tienen reunidos sobre la concesión de la Sociedad de Electricidad. Esa comisión deberá nombrarla el presidente del cuerpo señor Navarro y lo hará recién después de consultar a todos los sectores.

El Concejo quiere que esa comisión, luego de estudiar los referidos antecedentes informe sobre cual sería el temperamento a seguir por parte de la Municipalidad al término de la concesión de la referida empresa.

Hormigón Armado
E. S. H. A.
Alfredo Van Lacke
INGENIERO CIVIL
Chacabuco 1481 — U. T. 10945 — Santa Fe
Pre. 1914

Termómetros para fiebre
NEGRETTI y ZAMBRA
UNICAMENTE EN:
Lutz. Ferrando y Cía
Suc. Santa Fe: San Martín 2323

EL LITORAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

[illegible]

SANTA FE, SETIEMBRE 5 DE 1941

El prestigio de la Universidad

El saludable ambiente de estudio que existe en la Universidad Nacional del Litoral y que ha servido para darle el bien ganado prestigio que tiene en el país y en el extranjero, se ha visto perturbado en estos últimos tiempos por los sucesos lamentables que se han desarrollado en la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario.

La extremada complacencia que ha traído el Consejo Directivo de esa casa de estudios, con un profesor que hace tres años que ha abandonado casi por completo su cátedra, ha creado un ambiente de franca hostilidad en el estudiantado, que perturba el desarrollo normal de la enseñanza y lesiona los prestigios de la Universidad.

El Consejo Directivo de esa facultad no ha adoptado en esta oportunidad la actitud más aconsejable para poner término a este conflicto, ni la más adecuada para velar por los intereses y el prestigio de la Universidad. Por otra parte, al mantener con empecinamiento sus propósitos se hace un grave daño a la enseñanza y se sienta un precedente que no es recomendable.

A causa de esta clase de procedimientos los enemigos de la autonomía universitaria obtienen argumentos para sostener su prédica regresiva y presentar a los organismos universitarios como focos de anarquía, donde se mueven influencias extrañas e imperan intereses reñidos con sus altos fines.

Sus consecuencias no pueden ser, pues, más perjudiciales para el desarrollo de las actividades internas de la Universidad, ni peor aprovechadas para lesionar su prestigio y dar pábulo a todas las patrañas que tratan de hacer arraigar los enemigos de la ley Avellaneda y de la autonomía que han logrado mantener las universidades en nuestro país, en medio del derrumbe institucional y del triunfo de los apetitos más repudiables.

Nos parece a este respecto, llegado el momento de que el Consejo Superior intervenga para investigar lo que ocurre, pues aparte de los asuntos que comentamos, habría algunas otras cosas que no marcharían bien en el seno del Consejo de esa Facultad. Por otra parte, va a cumplirse ya un año desde que comenzó a manifestarse el actual conflicto y las autoridades de esa casa de estudios no han demostrado en todo ese tiempo, ningún deseo de regularizar la situación y han preferido llevar las cosas a su extremo, antes que adoptar [illegible] la actitud que correspondía.

[illegible] que no es [illegible] una cuestión de técnica o un medio para [illegible] de conocimientos a la juventud, sino [illegible] de ética y de principios de convivencia, no puede estar a merced de intereses de círculos o de camarillas que no son más que un resabio de un estado de cosas que tiende a desaparecer en el país, y que está en el deber de todos combatir con todo rigor, velando por el prestigio de la Universidad y por el enaltecimiento de la enseñanza que se imparte en sus aulas.

El transporte urbano de pasajeros

Oportunamente el Concejo Deliberante resolvió designar una comisión especial para que estudie la organización del transporte urbano de pasajeros, a fin de que aconsejara a aquel cuerpo las medidas a tomar para lograr una adecuada coordinación de esos servicios. En la resolución respectiva, se fijaron las bases sobre las cuales debía actuar la comisión, entre las que figuraban las condiciones en que se otorgan las concesiones, recorrido de las líneas, condiciones en que deben circular los coches, horarios, jornales de los obreros y otros aspectos del transporte urbano de pasajeros, cuya consideración es necesaria para encarar el problema en forma completa.

Hasta la fecha, a pesar del tiempo transcurrido, la comisión de referencia todavía no se ha expedido. Los servicios públicos de transporte de pasajeros se prestan en las mismas condiciones de desorganización que en la época en que el Concejo creyó llegada la oportunidad de hacer el estudio. La [illegible] actual de las líneas [illegible] las necesidades de los distintos barrios del municipio y puede afirmarse, [illegible] distintas zonas del centro están [illegible] servidas. [illegible]

[illegible]

tenerse por entendido que la tal coordinación no tendría por objeto lesionar los legítimos intereses de las empresas que gozan de concesiones y que la fórmula a adoptarse ha de salir de un estudio en que se haga una distribución equitativa de los servicios, fijando las necesidades a llenar con vistas también al criterio que ha de primar para otorgar nuevas concesiones, evitando privilegios en favor de algunas empresas en desmedro de los intereses de otras.

En estos puntos reside lo fundamental de la labor que se encomendó a la comisión que todavía no ha producido despacho. La situación en que se desenvuelve el transporte de pasajeros hace necesario que se apresure el estudio encomendado para que el despacho correspondiente se produzca en el presente período.

Aparejado al problema de la distribución de los servicios, está el de las condiciones en que circulan los coches, que actualmente, en muchos casos es mala; el relacionado con el cumplimiento de los horarios; la circulación de vehículos en número necesario para evitar el espectáculo que se observa a todas horas del día, en que van atestados de pasajeros que viajan con las mayores incomodidades imaginables y expuestos a serios peligros. Está también el estudio de las condiciones de trabajo del personal obrero de las empresas, en cuanto al goce de los beneficios de las leyes respectivas sobre horario mínimo, pago de salarios, etc., que deben ser motivo de detenido estudio.

La importación de vehículos automotores

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha dispuesto la supresión de las limitaciones cuantitativas que regían para la importación de vehículos automotores y sus correspondientes repuestos. La posibilidad de suprimir estas limitaciones fué observada cuando los importadores solicitaron al departamento mencionado la fijación de las cuotas para 1942, además de que este último se basó en el aumento de las exportaciones a los Estados Unidos, por lo cual no existía el peligro de un tráfico comercial unilateral.

Se restablece de esta manera la libertad de que gozaban los comerciantes en este renglón hace varios años y la regulación de vehículos importados se hará espontáneamente, de acuerdo con la capacidad de absorción del mercado.

Esta medida que causó buena impresión, en cuanto a sus finalidades más elementales, después de estudiarse brevemente la situación dió motivo a la observación de que el ritmo industrial estadounidense regulado por las necesidades bélicas, reduciría el alcance práctico de la misma.

Paralelo a la supresión de las limitaciones se realizó el reajuste de los tipos de cambios. Para los camiones considerados como elementos de trabajo, los 100 dólares pasan de 435 a 422.15; los repuestos se mantienen en 435 y para los automóviles se produce un aumento hasta 475. Este último cambio obrará, como puede observarse contra las importaciones de los automóviles, poco accesibles al público, por el alto impuesto con que se grava su entrada al país.

Los automóviles del tipo considerado de lujo son utilizados en gran cantidad como elementos de trabajo, principalmente ahora que los caminos afirmados han acentuado y facilitado las comunicaciones. Además, la red nacional de caminos y las provinciales tienden a mejorar paulatinamente y los proyectos sobre [illegible] para un futuro próximo mejores vías de transporte. A pesar de ello, los beneficios del cambio, aun sin ser apreciables, se conceden exclusivamente a los camiones, como si en dichos vehículos se basara la totalidad del transporte automotriz.

De hecho nos hallamos frente a una restricción, que indica de manera por demás evidente, que los propósitos enunciados por el Ministerio de Hacienda al tomar la disposición comentada no están comprendidos en sus beneficios en el orden general. Debe tenerse en cuenta también, que la política limitativa en cuanto al tráfico de automóviles que el gobierno ha mantenido en los últimos años, ha hecho que estos disminuyeran en número. Las últimas cifras que sobre los automotores se tienen, denuncian en circulación 350.000, lo que da un promedio aproximado de un vehículo por cada 40 personas. Por otra parte el cambio establecido para los camiones, significa 22.11 pesos menos cada 400. En un vehículo de un valor, por ejemplo de $ 5.000, el cambio beneficiaría al comprador en 242.9 pesos, cifra que si la comparamos con el calificativo de "elementos de trabajo" que a los camiones se le ha dado, veremos que es incompleto. Además los repuestos no han sufrido cambio alguno y el mantenimiento de un vehículo que por su misma función es altamente gravoso, seguirá costando lo mismo que antes.

Otros factores además del celo gubernamental por mantener intactas las [illegible] aduaneras, concurren a disminuir la eficacia de ciertas iniciativas. La crítica de los sectores del trabajo se circunscribe al alcance de la medida que, en su fondo sigue siendo restrictiva y no aparece consultando las verdaderas necesidades y conveniencias del país.

Consejo de Educación

Vendrá a Santa Fe, Blanca Irurzun

Acompañada de un grupo de 25 escolares, que constituyen un interesante conjunto artístico que ella dirige, llegará a esta ciudad el 15 del corriente mes la conocida escritora santiagueña, Blanca Irurzun, la que también trae un conjunto de obras sobre motivos de Santiago del Estero, ejecutadas por alumnos y artistas de dicha provincia.

Con el auspicio del Consejo de Educación, la exposición y la reunión artística tendrá lugar en el patio cubierto de la Escuela Normal, en el día y hora que se fijará oportunamente. Para concurrir invitará especialmente a los escolares locales.

Homenaje a Sarmiento

Por circular, el inspector general se ha dirigido a los directores de escuelas, comunicándoles que en los días 9 y 10 del corriente, en todos los establecimientos se dictarán clases alusivas sobre la vida y obra de D. Domingo Faustino Sarmiento.

El día 11, en que se celebra la fecha del gran maestro, en el turno de la mañana y con la presencia de todos los alumnos, en las escuelas se llevarán a cabo actos públicos, a los que se invitará a los padres y vecinos de las localidades respectivas.

En la circular se señala que "el director y maestros, pondrán en el cumplimiento de esta disposición todo el fervor y entusiasmo que les caracteriza, a fin de dar al homenaje que la escuela tributa a tan ilustre argentino, el alcance y la finalidad que merece".

La designación del subsecretario del ministerio de Hacienda

Aunque oficialmente no se ha suministrado información, ha trascendido que se espera de un momento a otro, la aparición del decreto de designación del señor César Ramella, para la subsecretaría del ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

El señor Ramella que ocupa la secretaría de la Dirección de Obras Públicas, sería reemplazado por el doctor J. Speset.

Conferencias

Del doctor González Domínguez en la Facultad de Química

De acuerdo con lo anunciado el lunes próximo, a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se realizará, organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, la conferencia a cargo del doctor Alberto González Domínguez sobre el tema: "Algunos aspectos de la vida universitaria norteamericana". El doctor Alberto González Domínguez, se ha graduado de doctor en Matemáticas en la Universidad de Buenos Aires y es actualmente Jefe de Trabajos Prácticos de Matemáticas superiores y de Análisis Matemático en esa Universidad. Ha publicado numerosas memorias científicas en revistas nacionales y extranjeras, habiendo además realizado estudios en la Universidad norteamericana de Brown, donde ha pronunciado conferencias.

Patronato de Menores

Solicitud a la Junta Reguladora de Granos

El presidente del Patronato de Menores ha enviado una nota al Banco de la Nación como agente de la Junta Reguladora de Granos, para solicitarle que cuando se efectúe la distribución gratuita de maíz, dispuesta por dicho organismo sea tenido en cuenta el Patronato.

La nota expresa detalladamente los establecimientos que tiene bajo su dependencia el Patronato y sus necesidades.

Universitarias

Asamblea del Centro de Estudiantes de Derecho

Mañana a las 17 se llevará a cabo en un aula de la Facultad de Derecho una asamblea general extraordinaria del Centro de Estudiantes de Derecho, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior; situación de los vocales de la minoría; destino de los muebles del Comedor Universitario; integración de los estatutos del Centro en lo relativo a las filiales; designación de un comité [illegible]

El trabajo para los menores asilados en los reformatorios del Patronato de Menores

La Oficina Regional de Santa Fe, por intermedio del Registro Provincial de Colocaciones, ha enviado una circular a los comerciantes e industriales de su zona de influencia en que se refiere a los servicios de la agencia de colocaciones para suministrar empleados, obreros, etc. que pueda necesitar cada rama.

Señala el Registro que en los establecimientos del Patronato de Menores hay asilados, mayores de dieciséis años, no procesados, acogidos a los beneficios de la ley 2647, por abandono de sus padres o por pertenecer a hogares pobres, los que, por su fortaleza como por los conocimientos adquiridos, su buena conducta y aspiraciones, están en condiciones de ser empleados en ocupaciones adecuadamente remuneradas.

Expresa finalmente el Registro la esperanza de que los comerciantes e industriales que necesiten personal, acudan a sus servicios, que, por otra parte, son absolutamente gratuitos.

—El presidente del Patronato ha enviado una nota al Director Regional, agradeciendo el interés con que ha encarado una solicitud de la repartición.

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones aprobadas

El Poder Ejecutivo ha aprobado numerosas resoluciones del Directorio de Obras Públicas, destacándose las siguientes:

—Proyecto, presupuesto y demás documentación, relacionada con la pavimentación de los caminos interiores del arsenal de Puerto Borghi; previa aprobación de la Dirección Nacional de Vialidad, será licitada dicha obra.

—Proyecto, presupuesto y documentación para ampliación de las obras ejecutadas en el camino de Garabato al este, acceso al camino de Tartagal a la Ruta 11.

—Otras resoluciones sobre recepción definitiva de los trabajos efectuados en diversos lugares.

Concesión de transporte

Se acordó al señor Ricardo Viga, la concesión No. 87, para el transporte de pasajeros entre San Javier y Santa Fe.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Argonz recibió esta mañana a los legisladores Prudencio Ledesma, Fernando Ramírez, Rodolfo Romero, Francisco Castello, Eduardo Valerotti, Juan P. Havena Palacios, José P. Lasurtiaga, E. Riolo Visconti, J. Leónidas Leguizamón, A. Casas (h.), José Martel, Alejandro López y V. Bigand.

—Recibió al jefe de policía de General López señor Isidoro Samuel Sosa, al presidente del Consejo de Educación señor Atilio Giavedoni y al doctor Salvador Artesabaro.

—El diputado por Caseros señor Víctor Bigand acompañó hasta el primer mandatario a una delegación de vecinos de Arequito, que solicitaron la construcción de un edificio para la escuela, y la pavimentación del camino de Casilda a Cruz Alta.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Nombramiento

Por decreto de ayer, ha sido designado médico encargado de la alimentación de los asilados en los institutos del Patronato, el doctor Bernardo Nusimovich, en carácter ad honorem.

Expresa el decreto que la designación se efectúa a pedido del Patronato, y atento a las razones especiales que lo fundamentan.

Retiro de una inscripción

Se dejó sin efecto la inscripción otorgada a la Cooperativa de Créditos y Seguros "Alianza" con domicilio en Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

También se han pasado las actuaciones al ministerio de Gobierno e Instrucción Pública para la cancelación de la personería jurídica, por haber quebrado la mencionada sociedad.

Amigos del Arte

El recital de canto de María de Pini de Chrestia

Con los auspicios de "Amigos del Arte" efectuó anoche en el cine-teatro Colón y ante crecida concurrencia su anunciado recital la cantante María Pini de Chrestia.

En el programa figuraban obras de Haydn, Gluck, Mozart, Schubert, Schumann, Debussy, Fauré y Carlos Guastavino.

Durante su desarrollo la distinguida artista demostró una vez más ante nuestro público las ponderables condiciones que posee: voz, si no de gran volumen, de agradable timbre, ágil y homogénea, y un espíritu comprensivo de las composiciones que le permite traducir con perfecta sutileza la intención del autor.

Carlos Guastavino fué un acompañante sobrio y eficaz que supo realizar inteligentemente la labor de la cantante.

Párrafo aparte merecen las composiciones de este joven músico santafesino, las que en realidad constituían para el público concurrente lo más interesante de la velada. Ellas son: Riquera, Baladas, [illegible] con letra de Gabriela Mistral; [illegible] tres [illegible] con letra de Gabriela Mistral. [illegible] que acaba de obtener un premio otorgado por la Comisión Municipal de Cultura de la Capital Federal, son dignas del más elogioso [illegible] "Los campos verdes".

Otra de las obras que consideramos digna de ser mencionada, precisamente por su bello trabajo armónico sobre una sencilla melodía, es una canción de cuna: "Apegado a mí".

A exigencias del público, la cantante agregó otras obras, también de Guastavino que agradaron y fueron aplaudidas a la par que las que hemos citado.

Dirección General de Rentas

La percepción de la renta

En atención a las tareas que realizará el cuerpo de inspectores, que entrará de lleno a la fiscalización de protocolos, deudores morosos, apremios, etc., y todo lo que se refiera a asegurar en forma eficaz la percepción de la renta, el director general ha dispuesto la incorporación al cuerpo de inspectores del actual secretario señor Juan José Sanz, designando en su reemplazo al señor Ricardo Pamieggi, y en lugar de éste, que ocupaba la pro-secretaría, al señor Jorge Cullen Abiao.

Inspecciones dispuestas: Ha dispuesto que se realicen las siguientes:

Miguel Viramoro en los departamentos Rosario, San Lorenzo, Caseros, Gral. López e Iriondo; revisación de protocolos e inspección de las Oficinas Fiscalizadoras.

Juan José Sanz, Rumualdo J. Dongo y Gregorio Iturraspe: Inspección en los Tribunales de la Capital.

Alejandro Villaggi: Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal y San Justo; revisación de protocolos e inspección de las Oficinas Fiscalizadoras.

Julio C. Carnelli y Fernando Estrada: Inspección de Bancos en La Capital.

Horacio C. Mabáu: Inspección de los Tribunales de Rosario y 2a. Circunscripción.

Ezequiel Zabalza: Inspección y contralor de barracas.

Los deudores morosos

Se ha dispuesto invitar a los deudores morosos de patentes, por última vez, al pago de sus impuestos, invitación que se realizará por circulares distribuídas por intermedio de las Oficinas Fiscalizadoras, bajo el control de los inspectores que se designarán al efecto.

Luego de realizada dicha tarea [illegible]

EXPOSICIONES

Museo Municipal — Gustavo Cochet, Oleos, grabados y dibujos.

CONFERENCIAS

De Angel Vassallo, en la Comisión [illegible] mañana a las 18.30 sobre "¿Qué es filosofía?" y "El punto de partida del filósofo".

De A. González Domínguez, en la Facultad de Química, el lunes a las 18.30 sobre "Algunos aspectos de la vida universitaria norteamericana".

Periodismo

"Nueva provincia" de Presidencia Roque Sáenz Peña

Hemos recibido el primer número de "Nueva provincia", diario de la tarde que aparece en Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

Diario de una orientación democrática definida, expresa su propósito de ponerse al servicio de los ideales que aseguren las conquistas de la civilización y dispuesto a bregar en pro de la solución de los problemas económicos y sociales del país.

VECINOS DEL DEP. SAN JERONIMO HAN EFECTUADO GESTIONES ANTE EL P. E. PARA OBTENER DESAGÜES

Las inundaciones han motivado la pérdida en 1940 del 30 al 40 o|o de las cosechas en general

Esta mañana visitaron al gobernador, numerosos vecinos de los distritos Bernardo de Irigoyen, San Eugenio y Gálvez, del Dep. San Jerónimo, a quien entregaron una nota y un petitorio sobre la construcción de desagües en dichas zonas, la comisión estaba integrada por los señores doctor Vicente Fiori, presidente de la misma; Pedro A. Mansero, secretario; Francisco Chiapella, tesorero; vocales: doctor Santiago Pestarini, Jorge Wagenbrenner, Bartolomé Ambroggio, Harold G. Brown, José Bosco, Angel Felsaro, Pedro Trusero, José Felip, Juan Olivas, Andrés Colmen, Félix Garnero, Luis Del Valle, Domingo Bosco, Juan B. Gerlero, Bernardo Barbaglia, Luis Raimondi.

La nota al gobernador

Los vecinos entregaron al doctor Argonz una nota en que expresan: "La disposición reglamentaria de la ley 2230, que establece como condiciones necesarias la solicitud previa suscripta por diez vecinos propietarios como mínimo, para iniciar el estudio de toda zona expuesta a inundaciones y poder llegar a una fórmula de solución, no es un procedimiento tan sencillo como aparenta su contenido. Y si esos mismos vecinos deben cumplir con otros requisitos tal cuales son el hacer "una relación sumaria de la zona a beneficiar" la estimación de las obras necesarias, acompañando la nómina de los propietarios comprendidos en dicha zona, se comprenderá la existencia de una dificultad si se quiere, formal, que retarda la iniciación de los estudios pertinentes y a la ejecución de las obras anheladas".

Después de referirse la nota a las dificultades e inconvenientes que impiden que los vecinos de las zonas afectadas por las inundaciones [illegible]

[illegible] trigo el 25 o|o; a la alfalfa y cebada el 16 o|o; el girasol el 3 o|o.

El rendimiento ha sido en el mismo período: (normal): maíz, de 25 a 30 quintales por hectáreas; trigo, 15 qq., por hectáreas; lino, 10 a 12 quintales por hectáreas. Durante el año 1940 las inundaciones provocaron la pérdida del 30 al 40 o|o; en los nueve meses del corriente, cerca del 90 o|o.

El petitorio

En el petitorio entregado al gobernador expresan:

"Los vecinos que suscriben, propietarios de campos ubicados en Bernardo de Irigoyen, San Eugenio, Gálvez y en mayor parte en Pueblo Irigoyen, afectados por las inundaciones que malogran en forma creciente los cultivos y la producción en una de las zonas más fértiles de la provincia, creando un grave problema económico y social, y ante la evidencia de que los medios actuales de desagüe son insuficientes y defectuosos, ante el Exmo. Sr. Gobernador, se presentan para solicitar:

1o. La reconstrucción del canal de San Eugenio. 2o. Limpieza y profundización del canal de Irigoyen. 3o. Construcción de una nueva obra de desagüe que resuelva la nueva situación creada por las inundaciones que parten desde el distrito de Gálvez y Bernardo de Irigoyen, desde el costado este de las vías del F.C.C.A., a la altura de las propiedades de los señores Ambroggio y A. Garnero, y se extiende hasta el este, siguiendo la dirección del llamado camino de la línea Nicasio Oroño hasta los campos del distrito San Fabián.

"A juicio nuestro, con estas obras quedaría resuelto en forma amplia e integral el problema que nos preocupa y para ello declaramos aceptar el criterio técnico [illegible]

Eduardo Blanco Amor

"Entre el clavel y la espada"

Declararé una perogrullada al empezar no sólo porque es verdad, como todas las perogrulladas ¡tan rigurosas! sino para ponerme a cubierto de la escasez de este impromptu ante libro de tan patentes valores y sugerencias, y que debe malacomodar en breve espacio, como los gigantones en los recantos de los tímpanos clásicos. La perogrullada es ésta: Hay dos modos de encarar el menester crítico. Uno, superficial; penetrante el otro. Lo de superficial no implica, en este caso, una necesidad forzosamente peyorativa. Pero una cosa es ver la poesía desde sus adentros, para extraerle entresijos técnicos y espirituales exégesis —que esta es la crítica para "profesionales", para los que estaban ya en el secreto— y otra cosa es pasear la atenta mirada sobre el fulgor inmediato de la obra, catastrando sus superficies y, cuando mucho, dejando transparentar lo profundo de ella, con lo cual la crítica se encamina hacia la resonancia en el lector medio. A este norte me acojo para el Itinerario tan lastimosamente breve que emprendo hacia el último libro de Rafael. Fijemos, de inmediato, un punto referencial. ¿Qué nos ofrece de nuevo el libro de Alberti respecto de su obra anterior? Desde el deslumbramiento lírico de "Marinero en Tierra" en que el poeta se encuentra difuso en el paisaje y desolido de sí mismo en la nostalgia del mar, hasta "Verte y no verte" —nueve títulos desde 1924 hasta 1935—, puede seguirse un proceso de ascendente maduración poética desarrollado sobre un modo perpetuo de esencial andalucismo y, por lo tanto, de incidencia en la continuidad de la gran poesía española. A través de las dimensiones temporales de la forma y de las diversas experiencias del espíritu, su poética se enriquece, se sinfoniza, gana en peso específico y en amplitud de onda. Hasta cuando baja para rebrincarse [illegible] —fiel al sentido [illegible]

[illegible] la granadina y por la cordobesa, está presente la veta desgarrada, el caudal de la sangre y el fino modo trágico del andaluz esencial. La forma no le sirve para enmascarar al hombre o para ocultar la falta del hombre, sino para revelarlo, para empujarlo hacia el sufrimiento del mundo, hacia el manso torbellino de lo "trágico cotidiano". Y no hay otra manera de ser esencialmente andaluz. Tampoco se sirve de la forma para desdibujarse, ocultando la ausencia de poeta en los meandros de un retoricismo magistral y engañabobos, sino para enriquecer la revelación perennemente primigenia del mundo poético con las nuevas masas cromáticas no arpegiadas en órfico vuelo, sino sometidas a su exacto rigor expresivo, a su rol instrumental. Espíritu y forma, dibujo y color, son en Alberti términos coadyuvantes, factores sumados, elementos interdependientes, de los que se sirve para una única expresión. Esta secreta responsabilidad de su íntimo andalucismo —que condiciona un insobornable modo humano— es lo que le impide, aun bordeándola a veces, la presunta manumisión barroca hacia un mundo de formas válidas por su ser ornamental más que por su valor testifico, y que por su inmediata utilidad, que es otro de los lujos, aunque no el más valioso, otra de las válvulas de escape de la maravillosa alma andaluza, siempre a alta presión. Por ella Alberti cruza a pie enjuto los légamos inhumanos de los creacionismos y surrealismos de diversos rótulos y llega con el corazón cálido —Séneca era andaluz— hasta los poemas a mano armada de "El poeta en la calle" y de "Capital de la gloria", que lo restauran fácil y bellamente a su significación de hombre. Y este regreso, que es también válido para Neruda y para otros, [illegible] [illegible] curso. El caso es no transferir nunca la condición humana por un poco de polvo de oro entre los dedos muertos.

"Entre el clavel y la espada" es, en uno de sus principales aspectos, el eco de aquel tremendo grito desgarrante en que el poeta aspiró a volver aquellas sobre la triste tierra ajusticiada, a desangrarse sobre su muerte, como los otros grandes amantes. "Después de este desorden impuesto— de esta prisa", el poeta hace rapsodia con sus ecos, con menos urgida rabia con más soliloquial acorde, con más esperanza y perspectiva hacia el horizonte sin asidero, con dolor más liberado y trascendido, pero con idéntica ternura hacia lo que fué, hacia lo que se fué, desde cuyo desnivel, señalado con el filo sangriento, pide nueva vida el amante clavel, hijo de la luz y de la tierra.

"Que cuando califique de verde
al monte, al prado,
repitiéndole al cielo su azul como a la mar,
mi corazón se sienta recién inaugurado
y mi lengua el inédito asombro de crear".

A través de la obediente maestría de los sonetos iniciales y de la aérea suite del clavel —espalmes del poeta con su anterior perpetuidad, con su modo estático puro— el acento propio del nuevo libro es su honda ternura elegíaca. La herida que ya no sangra, pero que no cicatriza, [illegible] de irremediabilidad en estos poemas entrañables de "Toro en el mar", secreto dolor paralelístico del paisaje en "De los álamos y los sauces" y dolor de la inmediata acción estéril en "Del pensamiento en un jardín"... El poeta [illegible] de España, circulado de España —"Como mi patria: así y otra"— se empeña ya tiempo [illegible] de metales violentos [illegible]

[illegible]

"Amarga ha de ser la vuelta, pero sin saber amargo".

¿Qué puede ahora añadir [illegible] algunos calificativos? Para ya [illegible] es de uso en las crónicas, dejemos el libro de Alberti en señero [illegible] magnífico, por su esencial poesía, por su pura españolidad, por [illegible] humanidad en carne viva.

(Prohibida la reproducción. [illegible])

Concentración agraria en San Carlos Centro

Tendrá lugar el domingo próximo y será preparatoria del Congreso Agrario Argentino

Pasado mañana tendrá lugar en San Carlos Centro, con los auspicios de la Asociación de Cooperativas Argentinas, una concentración de agricultores en un acto regional preparatorio del Congreso Agrario Argentino a realizarse próximamente en Olavarría.

Han sido especialmente invitados a este acto el ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre, el presidente de la Federación Argentina de Cooperativas Tamberas señor José C. Ruiz, el director del Consejo Agrario Nacional señor Celestino Sienra (h.), y asistirán en representación de la Asociación de Cooperativas Argentinas los señores Rafael Erripa, presidente; Juan Bertinat y Luis L. Baleeira. Asistirá también la Reina del Campo de Sunchales, Srta. Elida Baralde.

Además de los asuntos tratados en las asambleas anteriores, se tratarán otros que interesan directamente a la región que abarcan las cooperativas que estarán representadas en el acto, y que son las siguientes:

De Tamberos, de Ataliva; lechera de Col. Cavour; "Tres Colonias", de Col. Bicha; "La Rosita", de Col. Aldao; "La Florida", de Clucellas; "Las Dos Colonias", de Col. Tacurales; "Las Dos Provincias", de Col. Bicha; "La Santafesina", de Col. San Agustín; "Enrique Foster", de Col. San José; "La Huerta", de Casablanca; "Tamberos Unidos", de Castellanos; "El Tambo Unido", de Col. Nuevo Torino; "Colonia Frías", de Est. Tacurales; "Industria Lechera", de Felicia; "La Modelo", de Felicia; "Unión Tambera", de Felicia; de Tamberos de Gessler; "La Rosa", de Humberto 1o.; [illegible]

[illegible]

Se celebrará mañana el Día de la Higiene Bucal

Clases alusivas en las escuelas y por L. T. 9

Recordando el día de la Higiene Bucal, mañana se dictarán en los establecimientos de enseñanza primaria clases alusivas.

A las 12.30 y 21.15 por la emisora local L. T. 9 Radio Roca Soler, pronunciarán breves charlas sobre el mismo asunto, miembros de la Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar.

Movimiento Político

U. C. R. DE SANTA FE

El senador D. Juan Cepeda

De acuerdo con informaciones extraoficiales que hemos obtenido, mañana llegará de Rosario el senador nacional don Juan Cepeda, que recientemente ha reiniciado sus actividades políticas.

El señor Cepeda visitará al gobernador en la Casa Gris, y después conferenciará con varios políticos, asistiendo a una reunión de dirigentes antipersonalistas en que se conversará de la reorganización partidaria, de la elección de autoridades y de los candidatos para las elecciones próximas.

CENTRO CIVICO POPULAR

Sección 3a. - "Dr. F. Pandolfo"

Asamblea general de afiliados

Ayer a las 19 se reunieron en asamblea general los afiliados del Centro del epígrafe, con el propósito de tratar asuntos relacionados con los próximos comicios internos [illegible]

[illegible]

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Comité de la Sección Primera

[illegible]

Mañana llegará el Dr. Mosca

Mañana se espera la llegada de Buenos Aires del Dr. Enrique M. Mosca, el cual viene a proseguir actividades políticas del Comité Ejecutivo.

El mercado de los materiales de construcción

El decreto del P. Ejecutivo sobre mantenimiento de los precios

En la Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha recibido oportunamente una copia del decreto del P. Ejecutivo de la Nación, Número 289, referente al mantenimiento de los precios de los materiales de construcción. Es el siguiente:

"Vistas las condiciones excepcionales en que debe desenvolverse el mercado de los materiales de construcción a causa del desarrollo de los acontecimientos internacionales, y considerando:

"Que dichas causas ya obligaron a contemplar la situación correspondiente a la provisión de materiales metálicos y de cemento, [illegible] el decreto en acuerdo de ministros No. 41526 del 12 de setiembre de 1939, por el cual [illegible] estableció un régimen de excepción relativo a las licitaciones de tales materiales.

"Que la experiencia ha demostrado la conveniencia de extender tales criterios de excepción también a la provisión del cemento, dada su condición de material de primera necesidad en gran número de obras ejecutadas por el Estado, el vice presidente de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, decreta:

"Art. 1o. Hágase extensivo a la provisión de cemento los Arts. [illegible] y 3o. del citado decreto, en acuerdo de ministros No. 41526 del 12 de setiembre de 1939.

"Art. 2o. A tales efectos autorízase a fraccionar las provisiones totales necesarias de cemento, para que el monto de las licitaciones a realizarse permita encuadrarlas dentro del régimen de las licitaciones privadas, debiendo las dependencias que intervengan en su trámite dar preferencia de despacho a los expedientes respectivos.

"Art. 3o. Las reparticiones que liciten cemento en las condiciones del artículo anterior deberán tener en cuenta, al calcular el monto de las mismas, sus posibilidades de almacenamiento y las necesidades reales previsibles de las obras en ejecución en su normal desarrollo, coordinando aquellas [illegible]

[illegible]

La adhesión de la provincia a la ley de coparticipación de ayuda federal

[illegible]

Interesa la presentación del Club Graffa en ésta

Constituye un motivo de atracción el match entre dos equipos femeninos

[illegible] el sábado a [illegible] llegará a Santa Fe una [illegible] delegación del Club Graffa de Buenos Aires. Las autoridades de la [illegible] basquetbol de Unión, que no han escatimado esfuerzos para brindar a la afición espectáculos de alta calidad y novedosos, consiguieron que la delegación, que primeramente había anunciado su viaje directo hasta Esperanza, donde debe jugar el domingo, actuase mañana por la noche en la cancha de Unión.

El primer partido estará a cargo de dos teams femeninos del Club Graffa, suponiéndose que un público numeroso lo presenciará desde que el mismo constituirá un espectáculo novedoso y de innegable belleza. Actúan en los equipos femeninos de Graffa jugadoras eximias que podrán brindar a nuestro público un juego técnico depurado.

A continuación se efectuará un match entre el primer "five" de Unión y el de Graffa. Conocidas las condiciones de los jugadores porteños — se anuncia que actuará Pignì — es de suponer que el partido alcanzará contornos muy interesantes. Unión, por su parte, cuenta con jugadores de condiciones excelentes y entre los rojiblancos existe optimismo con respecto al resultado del encuentro.

Terminado el match que nos ocupa, las autoridades de Unión ofrecerán una cena a la delegación visitante la que, en seguida, se trasladará en automóvil a Esperanza, ciudad en la que se realizará un baile que promete alcanzar interesantes proyecciones.

El programa del domingo

El domingo por la tarde se cumplirá un programa tan nutrido como interesante. El match de fondo estará a cargo de los "fives" de Graffa y Unión, que volverán a medirse, y también se disputará un match los equipos femeninos de Graffa de Buenos Aires e Independiente de Rafaela.

Después del programa deportivo las autoridades del Club Graffa de Esperanza, filial, ofrecerán a los visitantes una cena en la que hará uso de la palabra, además del presidente de la delegación visitante, el presidente del Club Graffa de Esperanza y un representante del Club Unión de Santa Fe.

El programa en Esperanza

El domingo se cumplirá en Esperanza el siguiente programa:

A las 14.15: Exploradores Argentinos vs. Graffa de Esperanza, 1a. división.

A las 15.15: Independiente de Rafaela vs. Graffa de Buenos Aires damas.

A las 16.15: Atlético Unión de Santa Fe vs. Graffa de Buenos Aires, 1a. división.

Las asociaciones rosarina y santafesina jugarán mañana

Este importante match de basquet corresponde a la primera disputa anual de la copa Bobbio

En el field del Club Gimnasia y Esgrima se medirán mañana los equipos representativos de las Asociaciones Santafesina y Rosarina de Basket Ball, quienes efectuarán el primer match anual por la copa Francisco Bobbio.

Existe entre el elemento aficionado al basquet un gran interés alrededor de este cotejo, ya que se enfrentarán los dos más calificados exponentes del deporte provincial y, desde luego, se espera ver el comportamiento que tendrán los santafesinos frente al poderoso conjunto de la ciudad del sur, que recientemente se terminó de imponer al fuerte equipo de la Federación Argentina, actual campeón nacional.

En el equipo rosarino vendrían figuras ya conocidas en nuestro medio y otras que acaban de surgir. El equipo de la Asociación visitante estará integrado por Italo Malvicini (capitán); Juan Barelloni (subcapitán); Fernando Vázquez, Luis Cúneo, [illegible] Almirón, Héctor Brusco, Miguel A. Puig, Arcadio Giménez, Eduardo Iturre, y Guillermo White. Como delegados vendrán el Dr. Eduardo A. Mac Donal, y Domingo Recio. Como árbitros han sido designados los señores Manuel Méndez y Cayetano Russi.

Con respecto al equipo local, no se conoce aún su formación definitiva, pero es difícil que la composición que hiciéramos conocer en nuestra edición del martes, sea variada. Se presentaría, por lo tanto, el five de la Asociación Santafesina, integrado por Vío, Arrua, Calvo, Carrasco y Paoli y como suplentes actuarían los restantes jugadores que han venido interviniendo en las prácticas del conjunto.

En las prácticas realizadas, el conjunto ha impresionado bien, en especial los hombres que han sido designados titulares. Se espera entonces que el equipo habrá de responder a las esperanzas cifradas por los aficionados y que habrá de agregar un nuevo triunfo en el historial de la copa Bobbio.

Hora de iniciación

La reunión está anunciada a las 16.30 en el field del Club Gimnasia y Esgrima y habrá un interesante preliminar que estará a cargo de equipos que en la reunión de esta noche, designará el consejo directivo de la Asociación.

Los precios fijados para las entradas son los siguientes:

Entrada general . . . $ 0.50
Damas y menores . . . " 0.25

Los socios de Gimnasia y Esgrima abonarán el 50 o|o.

Club Gimnasia y Esgrima

Organiza un torneo de pelota para novicios

En los primeros días de la semana próxima se disputará en el Club Gimnasia y Esgrima un torneo de pelota para novicios, que cuenta con premios para las parejas clasificadas en los dos primeros puestos.

Las inscripciones se reciben desde ya en la gerencia del club.

El campeonato que organiza el Club Sol de Mayo

Proseguirá mañana con la realización de dos encuentros

Mañana proseguirá la disputa del campeonato que organiza el Club Sol de Mayo, entre equipos representativos de casas comerciales, con la realización de los partidos siguientes:

A las 14: Casa Ariel vs. Almacén Simón; referée, H. Chacón.

A las 15: Sol de Mayo vs. La Panificadora; árbitro H. Chacón.

El equipo de Alianza ganará puntos en su match con Despensa Ocampo.

Se realizará un baile en la A. E. O. M.

Para mañana, a las 22, la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, hará realizar un festival, danzante que será amenizado por la orquesta Almagaray y en el que se disputarán algunos premios para las mejores parejas.

El referido baile ha suscitado interés y se supone por ello que será numerosa la concurrencia que se dará cita en el local de calle Urquiza entre Juan de Garay y Corrientes.

Mañana se jugará en Ciudadela un match de buenas perspectivas

Colón y Deportivo Libertad de Sunchales jugarán bajo la dirección del referee Brignone

J. UNIDA v. ARGENTINO

Por muchas razones el "fixture" oficial de la Liga Santafesina correspondiente a la sexta fecha de la segunda rueda, es particularmente interesante y podría afirmarse que es el de mayor expectativa de cuantos se han disputado en el año en curso.

Mañana, en Ciudadela, puede darse el caso de que hacíamos mención desde estas columnas en nuestra edición anterior. Es decir que el público prestara su apoyo en forma destacada.

Bien lo merecen quienes serán protagonistas del match y también los demás participantes del torneo, pendiente del resultado del encuentro para fijar posiciones que quizá sean, luego definitivas.

El conjunto de Colón llega al compromiso de mañana con renovados bríos. Sería injusto no reconocer en sus hombres un noble afán de superación; han venido actuando con todo entusiasmo a tiempo que la formación fué mejorando notablemente su juego. Los rojinegros se encuentran en excelente terreno. Y más aún. Se consideran capaces de conquistar el campeonato.

Si Colón perdiese en su match con Deportivo Libertad de Sunchales y a su vez, Sportivo Candioti sea vencido por F. C. S. Fe el domingo, las posiciones en el puesto de vanguardia quedarían empatadas, y con ello, un verdadero, un extraordinario aumento en el interés de la afición.

Deportivo Libertad de Sunchales es un team de condiciones. Ha perjudicado en campaña general los frecuentes cambios operados en sus filas; pero no podrá negarse que está a la altura de los ocupantes de puestos más elevados. Mañana dará ruda labor a su adversario. Vendrá dispuesto a ello.

En tales condiciones, el encuentro promete alcanzar gran intensidad. Una lucha plena de pasajes emocionantes y posiblemente, un espectáculo que conformará al público que lo presencie.

Ambos clubs anuncian que presentarán sus equipos con todos sus titulares. Dirigirá el referée José Brignone, de cuyas condiciones de corrección y ecuanimidad nos hemos ocupado ya. Es enérgico, factor esencial en cotejos de esta naturaleza.

La formación de los conjuntos

El cuadro colonista no ofrecerá ninguna modificación con relación a sus últimos encuentros, vale decir, que se presentará constituido de la manera siguiente:

[illegible]; Portillo y [illegible]; [illegible], Gorti y Arcadio Martínez; [illegible], Cravero, Arcadio Martínez, Curet y Marzacino.

En lo que respecta Deportivo Libertad este conjunto es probable que se alinee así:

Dardatti; Olivier y Peralta; Castro, Trinchieri y Martinucci; Palacios, Chiozza, Trinchieri, Sismundi y Botta.

J. Unida v. Argentino

Otro de los partidos a jugarse mañana, estará a cargo de los equipos de Juventud Unida y Argentino, que se medirán en cancha de Unión dirigido por Inocencio Villarreal.

De ellos puede decirse que son entusiastas y que, en mérito a esa modalidad, hacer frente decididamente a los adversarios mejor dotados.

No resulta fácil vaticinar cuál será el ganador del match. Quizá Argentino, si actúa completo, tenga más probabilidades. Pero, de cualquier manera, el resultado puede favorecer a Juventud Unida.

Las posiciones en la Liga

Como se sabe, mañana y el domingo próximos continuará la disputa del campeonato superior de la Liga Santafesina. el "fixture" contiene partidos muy interesantes, capaces de dictaminar un sensible cambio en las posiciones que actualmente, son las siguientes:

Sportivo Candioti, 23 puntos; Colón 21; Gimnasia y Esgrima 18; Deportivo Libertad de Sunchales 17; Unión 16; Tramfuerza 15; F. C. Santa Fe 13; Argentino 6; Juventud Unida 3 y Los Hornos 4.

TENDRA UN COMPROMISO DIFICIL MAÑANA

El equipo de Colón que, con algunas modificaciones, enfrentará mañana en el field de Sp. Correos y Telégrafos, al conjunto de Deportivo Libertad de Sunchales, rival de consideración y ante el cual deberá rendir una buena performance si es que no desea verse alejado de la tabla respectiva del puntero.

Se enfrentarán mañana Unión y Tramfuerza

El match se jugará en el field de Sp. Correos y Telégrafos

Disputándo los puntos reglamentarios de la sexta fecha del Campeonato Oficial de la Liga Santafesina de Football se medirán mañana los primeros equipos de Tramfuerza y Unión.

El primero de esos equipos inicióse en el campeonato con cierto éxito, dejando entrever que podría alcanzar un puesto destacado en la tabla de posiciones al finalizar el certamen. Pero, al promediar el torneo ya no produjo las performances buenas que sus simpatizantes esperaban por lo que quedó ubicado en un puesto secundario.

Por su parte, Unión ha producido performances que podríamos calificar de pobres. En efecto, con formaciones improvisadas o lo que es lo mismo sin un equipo estable, pero pudo hacer en lo que va del campeonato, para colocarse en un lugar que esté de acuerdo no con la capacidad del cuadro sino con los prestigios del club.

Perspectivas del match

Tramfuerza y Unión son dos conjuntos de formaciones cambiantes y que no se llevan mayor ventaja. De ahí es posible que en su encuentro de mañana realicen un match de acciones entusiastas y reñidas, en las que no faltará el ansia de superación y los pasajes de emoción.

Pronosticar un ganador sería tarea un tanto aventurada, pero cabe manifestar que, si los rojiblancos presentan a los que últimamente se presentaron a defender la clásica casaca unionista, puede que esta prevalezca en la brega.

Referée, field y hora

El referée que dirigirá las acciones de este match será Ricardo Corti, quien hará iniciar el match a las 14.45, admitiendo una tolerancia de 15 minutos.

En lo que respecta al escenario del cotejo será el field de Sportivo Correos y Telégrafos, cuyas instalaciones pueden verse muy concurridas por aficionados que han manifestado su interés por presenciar el partido que comentamos.

Los ejercicios de esta mañana en Las Flores

El programa para el domingo

En pista sin elasticidad se cumplieron esta mañana en Las Flores numerosos ejercicios pero las [illegible], por la razón apuntada, no fueron buenas.

A continuación damos a conocer los más destacados:

NOIR LE THEIZE, R. Cáceres, 800 metros en 49" 4|5.

VA VIA, López, a la par de otro en 44" los 700 metros.

PIF, M. López, 600 metros en 37" 1|5.

Payador, Meyer, 600 en 38".

VASQUITO, Cáceres, en 37" 1|5 los 600 metros.

HONTPUR, López, 700 metros en 47" 2|5.

CENTURION, fué ejercitado por Ramírez en 700 metros con buenos resultados. El hijo de Botafumeiro correrá el domingo próximo en la vecina orilla.

GIRASOL, fué tendido con miras a ser ejercitado mañana. Lo monta [illegible].

TAXUS, T. Meyer, 700 metros en 44" 3|5.

El programa para el domingo

Damos a conocer a continuación los probables competidores y montas para la reunión local de pasado mañana:

1a. carrera — 900 metros

1 MILAGRON 57, X. X.
2 CHOLA 57, R. Zapata
3 EL TERO 57, E. [illegible]
4 RESUSCATE 57, J. Sánchez
5 NAPENAY 57, X. X.
6 CHIROLITA 57, No correrá
7 CHENDIVEY 57, M. de la Mata
8 LAUNSA 57, X. X.
9 BEDUINA 57, J. Dalmas

2a. carrera — 600 metros

1 ME VERAN 61, N. Zapata
2 CHABELA 61, R. [illegible]
3 LA CAUTIVA 61, V. [illegible]
4 [illegible]
5 [illegible] 58, T. Cáceres
6 EL CUBERO [illegible], F. Cerrut
7 PEUCA [illegible], R. Cáceres
8 [illegible] 55, M. de la Mata
9 [illegible] 59, J. Dalmas

3a. carrera — 900 metros

1 [illegible] 55, X. X.
2 [illegible] 52, J. [illegible]
3 [illegible] 52, M. de la Mata
4 DETOBAH 54, R. T. Paz
5 MAC DONALD 51, R. Cáceres
6 TRAGO AMARGO 52, J. Sánchez
7 CARRETERO 55, No correrá
8 ANCHART 55, X. X.
9 BOUQUET 55, No correrá
10 GUALEGUAY 48, No correrá
11 LUNAR 52, M. López

4a. carrera — 1.300 metros

1 CHAW CHAW 57, R. Berrios
2 LLANERO 57, M. Sanabria
3 TAXUS 57.55, M. López
4 VA VIA 55, X. X.
5 [illegible] 55, T. Meyer
6 MAILIN [illegible] J. [illegible]

5a. carrera — 1.400 metros

1 [illegible] 56, J. Ledesma
2 [illegible] 56, X. X.
3 STARTER 56, R. Berrios
4 VELASQUEZ 56.51, E. Marco
5 VASQUITO 56, R. Cáceres
6 MARCO 56, X. X.
7 HONTPUR 56.54, M. López
8 PARVITA 56.55, O. [illegible]
9 [illegible] 54, No correrá
10 [illegible] 54.51, J. [illegible]
11 LA GUAYBITA 52, No correrá

6a. carrera — 1.000 metros

1 SCEZEAU 56, R. T. Paz
2 [illegible] 56.55, J. [illegible]
3 OKAPI 56, X. X.
4 GUI 56, T. Meyer
5 NIFUR 56.51, O. [illegible]
6 CATICH 56, No correrá
7 BROCHADA 56, J. Ledesma
8 PIF 55.56, M. López
9 PERLIN 56.51, J. Coronel
10 PAYADOR 56, X. X.
11 BARCANA 52.53, M. Sanabria

7a. carrera — 1.400 metros

1 CACHAFEIRO 58, R. T. Paz
2 QUILLANGO 57.51, H. [illegible]
3 SHELLEY 56, R. Berrios
4 NOIR LE THEIZE 56, R. Cáceres
5 NAVARRIN 43, T. Meyer
6 GUI 55, No correrá
7 MACOCA 53.51, M. López

Continuará mañana el campeonato de Ascenso

Por su parte, Unión será local en su match del domingo con Argentinos Juniors

Continuará mañana el Campeonato de Ascenso, cumpliéndose la sexta fecha de la segunda rueda. Como nota interesante, la fecha que nos ocupa señala la realización del match Vélez Sársfield v. Chacarita Juniors, precisamente los dos equipos que tuvieron que descender por haber finalizado en los últimos puestos del certamen superior del año pasado.

Por cierto que la trayectoria de ambos difiere mucho. Mientras Chacarita Juniors se reveló desde el comienzo y continuó afirmándolo, cada vez más, que era candidato lógico a regresar al círculo superior, Vélez Sársfield fué perdiendo terreno hasta quedar radiado de las posibilidades. Ha sucedido que Vélez Sársfield dejó de contar con el concurso de excelentes jugadores, mientras Chacarita Juniors los mantuvo.

Pese a ello, el puntero del certamen se encontrará frente a un enemigo capaz de hacerle experimentar el segundo contraste de la temporada.

Como se sabe, son siete puntos de ventaja los que Chacarita Juniors tiene sobre el ocupante del segundo puesto, Colegiales. Resultará muy difícil alcanzarlo, aunque no disminuir la ventaja.

Colegiales se medirá con Nueva Chicago, team que, ascendido de tercera división, ha producido buenas actuaciones. También el equipo de Colegiales ha venido perdiendo terreno, lo que no cabe [illegible] para estimar que puede ser el ganador del match de mañana.

Almagro, ubicado en el tercer puesto, tendrá como rival a Barracas Central. Sobre sus probabilidades [illegible] cabe decir que si figurara en un lugar meritorio, imposible será que obtenga la conquista del título.

Lo mismo hay que decir con respecto de All Boys, que jugará con Argentino de Quilmes.

El match de Unión

Unión recibirá el domingo la visita de Argentinos Juniors, conjunto que el año pasado ganara el derecho al ascenso pero que no lograra, sin embargo, ingresar a primera división.

Actuando como local, Unión produce más que en los partidos que disputa en Buenos Aires y sería difícil, entonces, que se escapen los dos puntos reglamentarios.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Almagro v. Barracas Central.
—Nueva Chicago v. Colegiales.
—Argentino de Quilmes v. All Boys.
—Temperley v. Defensores de Belgrano.
—Los Andes v. Estudiantinas.
—Vélez Sársfield v. Chacarita Juniors.
—Sportivo Acassuso v. Quilmes.
—Sportivo Dock Sud v. Talleres.

El domingo: Unión v. Argentinos Juniors.

El domingo se disputará un importante torneo de bochas

Es de carácter interdepartamental y ha sido organizado por el club Pedestre

El domingo próximo, desde las 8 se disputarán los partidos correspondientes al campeonato interdepartamental de bochas organizado por el club Pedestre. El programa completo del campeonato es el siguiente:

[illegible]

Lo juzgará la asamblea

El C. D. [illegible]

De acuerdo con un punto de vista expuesto desde estas columnas, al titular del club Huracán, agresor del referée Macías, lo juzgará la asamblea general por cuanto aquel es asambleísta y ésta, a su vez, es juez de sus miembros.

El Consejo Directivo se ha desentendido del grave asunto al ser consultado por el Tribunal de Penas. Sobre el particular hemos de ocuparnos más extensamente; pero el Consejo Directivo debió por lo menos condenar el hecho. En cambio, ni una palabra...

También el organismo mencionado trató superficialmente el asunto del jugador Fernández. Tomó una disposición, sin el habilitándolo para actuar en Rosario Central hasta que el caso sea resuelto definitivamente.

Varios asuntos, entre los cuales se encuentran los enunciados, que merecen ser considerados en la índole de los mismos exige [illegible]

Campeonato de Pelota de la Provincia

El martes actuarán los jugadores locales

Como ya lo hemos informado, el Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad estará representado en primera y segunda división de los campeonatos provinciales de pelota, que comenzarán a disputarse el domingo próximo.

A los jugadores santafesinos les corresponderá actuar recién el martes de la semana próxima, debiendo hacerlo en ambas categorías frente a la representación de Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Los encuentros se jugarán en la ciudad del sur y darán comienzo a las 20.30 el de segunda y 21.15 el de primera. Los partidos se jugarán a 30 tantos y en caso de empate a los 23 y 29, se prolongarán hasta los 40 tantos.

Un torneo de tenis que no finaliza

El interdepartamental, organizado por la Asociación

En los últimos meses del año anterior, comenzó a disputarse un campeonato interdepartamental, organizado por la Asociación de Tennis el cual contó con la intervención de numerosos equipos del interior de la provincia, habiendo quedado clasificados el finalista de la zona sur y los semifinalistas de la zona norte, que son el Santa Fe Lawn Tennis Club y, si mal no recordamos, Reconquista Lawn Tennis.

Llegado el certamen a esta altura, la Asociación parece haberse olvidado de que el mismo tiene que definirse, máxime cuando un importante trofeo está en juego. Entendemos que la institución local debe dirigirse al organismo provincial solicitando que, a la brevedad, se resuelva la prosecución de este campeonato hasta su término.

Hipódromo de La Plata

Competidores y montas para las carreras de mañana

[illegible]

El torneo interno en el frontón del Club A. Unión

De los partidos que se jugarán hoy se destaca el de V. Coronel-Morello vs. Froia-Cabrera

Esta noche proseguirá en el frontón del C. A. Unión el torneo interno organizado por la respectiva sección. De los partidos a realizarse se destaca netamente el que sostendrán, en primera categoría, la pareja integrada por V. Coronel y Morello que se medirán con la compuesta por Froia-Cabrera.

De ganar la pareja mencionada en primer término, conseguirá ocupar el primer puesto en la tabla respectiva, juntamente con la de Froia-Cabrera.

Los restantes partidos a realizarse son los siguientes:

Novicios—

A las 20.30: E. Herrera-H. Berrón v. J. Bolzicco-A. Rosetti.

A las 21: L. Montemurro-O. Coronel v. F. Ortiz (h)-E. Wolcoff.

Tercera—

A las 21.30: J. Quinteros-H. Lapalma v. S. Vivas-C. Fortunato.

Segunda—

A las 22: O. Gayá - J. Ascargorta v. M. González-F. Cobos.

Primera—

A las 22.30: T. Morello-V. Coronel v. J. Froia - R. Cabrera.

A las 23: E. Suárez-A. Suárez v. R. Castelvi-J. Castaldo.